



Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 03	Página 1 de 2
---------------------------	-------------	---------------

RESOLUCION **1960**
07 JUN 2007

Por la cual se fija nueva fecha de Votación para la Elección de profesores al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA,

en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas mediante la Ley 30 de 1992 y Acuerdos 067 de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral 1657 del 16 de abril del 2007, se ha convocado a los Profesores Escalafonados de las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias de la Educación, Derecho y Ciencias Sociales y Sedes Seccionales de Chiquinquirá y Sogamoso Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que el día 17 de mayo de 2007, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. de conformidad con lo establecido en la estructura Académica, Acuerdo 067 de 2005, y Reglamento adoptado mediante Resolución No. 1611 del 11 de abril de 2007, elijan su representante ante el Consejo de Facultad.

Que mediante Resolución No. 1877 del 16 de mayo de 2007, se amplió la fecha de votación para el día 24 de mayo de 2007.

Que mediante Resolución 1921 del 25 de mayo de 2007, se autorizó suspender temporalmente las clases en la Sede Central y Sedes Seccionales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, hasta tanto no se den las condiciones que garanticen la plena normalidad académica y administrativa.

Que una vez reestablecidas las actividades en la Institución, el Comité Electoral, solicita al señor Rector la Resolución fijar nueva fecha de votación para la Elección de Representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, para el día 13 de junio de 2007, con mismos jurados y parámetros fijados en la Resolución No. 1657 del 16 de abril del 2007.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,



Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 03

Página 2 de 2

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: FIJAR como nueva fecha de votación para la elección de del Representante Profesoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, para el día 13 de junio de 2007, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., en cumplimiento de la Convocatoria prevista mediante Resolución 1657 de 2007, con los mismos jurados y parámetros allí previstos.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica los que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja, a los 07 JUN 2007



ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Rector
Comité Electoral/Dora R.



SILVESTRE BARRERA SÁNCHEZ
Presidente Comité Electoral